

DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER
INSTITUCION CULTURAL DE CANTABRIA

DISCURSO DE INGRESO DEL CONSEJERO DE NUMERO

JOSE SIMON CABARGA

LA REVOLUCION FRANCESA
Y SANTANDER

De cómo la ciudad y la provincia acogieron
a varios centenares de sacerdotes nanteses
fugitivos del terror



INSTITUCION CULTURAL DE CANTABRIA
C. S. I. C.
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
DE SANTANDER

SANTANDER

1971

93/99-C (25)



DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER
INSTITUCION CULTURAL DE CANTABRIA

DISCURSO DE INGRESO DEL CONSEJERO DE NUMERO

JOSE SIMON CABARGA

LA REVOLUCION FRANCESA
Y SANTANDER

De cómo la ciudad y la provincia acogieron
a varios centenares de sacerdotes nanteses
fugitivos del terror



SANTANDER

1971

Dep. Leg. SA. 64. 1971.

Imprenta Provincial. - General Dávila, 83
Santander - 1971.

*Este discurso de ingreso en la Institución Cultural de Cantabria fue leído por su autor en sesión solemne, celebrada en el Salón de Actos de la Excelentísima Diputación Provincial de Santander, el día 23 de abril de 1971, bajo la presidencia del Presidente de la Corporación, D. Rafael González Eche-
garay, y de la del Director de la Institución, Dr. Gar-
cía Guinea.*



*Presentación del Sr. Secretario de la Institución,
D. Joaquín González Echegaray*

Ilustrísimos señores, señoras y señores:

Es ya un protocolo en las costumbres de esta aún joven Institución Cultural de Cantabria que los consejeros de número que leen su discurso de ingreso a la misma sean previamente presentados por otro consejero en nombre de la entidad que los recibe. En el caso que hoy nos ocupa verdaderamente huelga toda presentación, porque el ilustrísimo señor don José Simón Cabarga, conocido de todos por su fecunda labor investigadora sobre la Historia de Santander, viene a ocupar el puesto que le corresponde por derecho propio en este alto senado de las Letras y de la Cultura Montañesa, hasta el punto de que es la Institución Cultural de Cantabria la que se ve honrada con la presencia del señor Simón Cabarga y, por supuesto, soy yo como presentador el que puedo estar satisfecho de que se me haya concedido tan alto honor. Porque José Simón Cabarga representa tanto en la cultura santanderina de la mitad de nuestro siglo XX, que no puede hablarse de la Ciudad de Santander, de sus tradiciones y de su historia sin tener en cuenta la figura de este ilustre escritor, que con una paciente labor investigadora y un cariño incomparable ha ido día a día desvelando páginas entrañables de su historia.

Don José Simón Cabarga, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, cronista honorario de la Ciudad de Santander y académico correspondiente de la

Real de Buenas Leiras de Sevilla, es autor de varios libros sobre la historia de la Ciudad, entre los que quiero destacar: *Santander, biografía de una ciudad* (1954, 2ª ed. 1967) y *Santander Sidón Ibero* (1958), dos magníficas obras en donde se tocan tantos y tan variados temas del ayer santanderino, que resultan ya libros clásicos e imprescindibles en la Historiografía regional. Especial mención merece, a mi juicio, *Santander en la guerra de la Independencia* (1968), monografía valiosísima en la que se utiliza documentación de primera mano y que no sólo representa la más importante aportación que desde el campo provincial se ha hecho al estudio de la guerra de la Independencia española, sino que además constituye un modelo de interpretación personal y meditada reflexión histórica sobre problemas, personajes y ambientes de la época. Cuando el autor tuvo la amabilidad de dejarme el manuscrito para que lo leyera, antes de su publicación, puedo decirles que realmente quedé impresionado por la alta calidad de la obra, y así se lo hice ver a mi buen amigo Simón Cabarga. No sé si mi opinión influyó algo en la mente del autor para que apresurara los trámites de su publicación; pero si así fue, me doy por satisfecho de haber contribuido en favor de la Historiografía montañesa. Junto a estas obras hay que citar: *Las Reales Atarazanas de Santander* (1948), *Retablo Santanderino* (1965), *Historia del Ateneo de Santander* (1963) y *Marcelino Menéndez Pelayo* (1956), precioso ensayo sobre el maestro y el Santander de su tiempo, que fue laureado con el premio nacional «Conde de Ruiseñada» con motivo de las fiestas centenarias del nacimiento del polígrafo. A estas obras hay que añadir la publicación de tres espléndidas guías de Santander, aparecidas, respectivamente, en 1946, 1967 y 1968, la última de ellas, publicada por la Editorial Everest, declarada de interés turístico nacional.

Pero la labor de Simón Cabarga en torno a Santander y su historia no se ha realizado tan sólo a través de sus libros. Hay toda otra vertiente, si se quiere menos espectacular pero no por más silenciosa menos fecunda, que consiste en ir dando a conocer día a día al pueblo santanderino, que a veces puede no leer libros pero siempre compra la prensa, los valores de su pasado histórico y las ideas para ir

intepretando adecuadamente los acontecimientos culturales del presente. Esta es la figura de Simón Cabarga como periodista, verdadero «Apeles», que con luces y colores va plasmando el entorno cultural santanderino para siempre, para que quede ahí, como constancia a las futuras generaciones de los montañeses, que nos sucederán un día disfrutando de los paisajes que la Naturaleza quiso regalar a nuestra Ciudad: la suave y tersa bahía, la mole de Cabarga, las crestas azuladas del Mostajo y Peña Rocías, el rubio destello del Puntal y las olas que abrazan entre espuma blanca el roquedo de Isla de Mouro.

No quisiera terminar, señoras y señores, estas palabras de presentación, demasiado breves en razón de la persona a la que ellas aluden, sin antes apuntar, aunque sea de pasada por no demorar más la actuación del señor Simón Cabarga, otro aspecto no menos importante de la obra de nuestro escritor que los anteriormente esbozados. Me refiero al Museo Municipal de Pintura, a cuyo frente se halla Simón Cabarga, y a la labor en él realizada y en torno al mundo de la pintura y los artistas montañeses. Porque Simón Cabarga, además de estar ocupado diariamente en los difíciles trasiegos que la dirección del Museo lleva consigo, es autor de tres libros que constituyen la base para el estudio de tres grandes artistas montañeses: Daniel Alegre, Manuel Salces Gutiérrez y Agustín Riancho, las tres obras publicadas, respectivamente, los años 1950, 1955 y 1961 en la «Antología de escritores y artistas montañeses», que con tanto acierto dirigió nuestro consejero Ignacio Aguilera Santiago.

No cabe más que, al dar la bienvenida más cordial al ilustrísimo señor don José Simón Cabarga, felicitarle en nombre de nuestra Institución por su meritoria labor en el campo de las letras y felicitarnos también a nosotros, que contamos con un consejero valioso que, a no dudarlo, ha de seguir trabajando en la espléndida cantera de nuestro patrimonio cultural, como digno continuador de una obra que iniciaron hace ya muchos años figuras que han pasado a la historia de las letras españolas.

He dicho.



Muy agradecido a estas palabras de quien me ha cabido el honor de ser padrino de mi recepción. Palabras dictadas indudablemente por la abundancia de un corazón generoso, en correspondencia a la admiración que desde hace años guardo por su labor científica, fecunda, incansable, como es la que el padre González Echegaray viene desarrollando y que Dios quiera continúe durante largos años, porque es mucha la mies de nuestra Montaña de Cantabria en la que él puede espiar con frutos óptimos. Miembro de este equipo de hombres que componen nuestra Institución, todos animosos, con magnífica preparación, del padre González Echegaray he recibido alientos que me animaron a proseguir unas tareas oscuras, si queréis, pero llenas de amor. Sinceramente entiendo que sus palabras son excesivas porque van dirigidas a un eterno aprendiz sin más méritos que los de servir a esa idea, que es la estrella polar de nuestros más entrañables afanes: servir a nuestra patria chica.

Repito, muchas gracias.



DISCURSO DE INGRESO DEL CONSEJERO DE NUMERO
JOSE SIMON CABARGA

LA REVOLUCION FRANCESA
Y SANTANDER



Ilustrísimos señores, queridos compañeros de Institución, señoras y señores:

Hace ya años prendió en mi la comezón apasionada por conocer, con el posible detalle, un capítulo curioso, de humanidad palpitante, de nuestra pequeña historia local. Contaba con muy pocas y parcas noticias recogidas en los Libros de Acuerdos municipales de fines del siglo XVIII y enlazadas con la revolución francesa. Pero en su laconismo apenas si ofrecían esperanzas de desvelar lo oculto tras de un frío y escribanesco estilo. Busqué, aunque sin fortuna, entre los legajos del propio Ayuntamiento, sin lograr esclarecimientos mayores, sin los rasgos precisos para saber, en el cuadro histórico, las repercusiones de la gran tragedia en nuestro pueblo. Me voy refiriendo a la odisea de cerca de 400 clérigos franceses (entre los dos mil que en el otoño de 1792 huyeron de su país, para refugiarse en nuestra costa cantábrica) que se acogieron al seguro amparo de nuestros abuelos.

Quiso, sin embargo, la suerte que llegara a entablar relación con M. Maurice Perrais, de Misillac, en el Loire atlántico de la archidiócesis nantesa, con quien sostuve no muy larga, pero sí fructuosa, correspondencia, intercambiando noticias surgidas en el curso de nuestras respectivas investigaciones, y tan afortunado azar se acrecentó al recibir del generoso comunicante copias de unos documentos exhumados el año 1905 del archivo de Nantes por un abad Briand (1), más otros que de propia cosecha me brindó el señor Perrais. Así me ha sido posible reconstruir curiosos pormenores de la llegada de aquellas lamentables expediciones y de las estancias de los fugitivos del terror en la ciudad y en algunos pueblos de la provincia.

Este es, señores, el tema elegido para este momento en que se me hace el honor de ser recibido, según prescriben los estatutos, en la Institución Cultural de Cantabria, y que acepto gustoso, pues me permite por lo menos librar del olvido unos hechos que no han merecido hasta ahora un puesto en la bibliografía regional.

Y este momento es para mí tan entrañable cuanto que tiene la significación de un enroñado tributo de gratitud al recuerdo de nuestro fundador y primer presidente, el excelentísimo señor don Pedro de Escalante y Huidobro, cuya pérdida no lamentaremos nunca bastante los montañeses. No podré olvidar jamás unas tardes de charlas peripatéticas por los senderos de la Casa de Salud Valdecilla, florecidos con la pompa de primaverales hortensias, cuando él se asía a la esperanza, florecida a su vez por bellos proyectos para nuestra provincia, aunque ya estaba irremediablemente señalado por el infortunio total. Disculpadme esta efusión de un sentimiento personal en gracia a que entonces, dolorosamente tarde, acabé de comprender la hondura del pensamiento y la ardorosa pasión de aquel gran patricio por su Institución, que era un modo de proclamar su amor a nuestra Montaña de Cantabria.

No son, bajo la lente de la historia transcendente, los hechos que voy a narrar tan memorables como para erigir sobre ellos un estudio riguroso, pero sí merecedores de ser conocidos, pues contribuyeron a moldear un clima espiritual y humano del Santander de fines del siglo de la Ilustración, y precisamente en años cruciales como fueron los de la remoción del comportamiento de las ideas, en lo social y en lo político, que se estaba gestando bajo la dirección de aquel Conde de Villafuertes, genial regidor que espera a su vez, y con urgencia, el estudio de su exuberante acción localista. (2) Nunca he vacilado en proclamar que don Miguel de Cevallos Guerra fue quien hizo entrar a nuestro pueblo por la escalofriante ruptura con el pasado, determinada en cierto modo y con evidentes reflejos por la Revolución francesa, más un entronque clarísimo con la acción política y urbana de los ministros de Carlos III. Tendrían, sin embargo,

que transcurrir aún varios años para que esas ideas encajasen en la realidad de la vida melancólica de la ciudad, acentuadas las noches sin luna con el siniestro resplandor de contados candiles de aceite, que sin duda hacían más tétricas nuestras salobres y estrechas ruas, y por unas costumbres austeras, sencillas y patriarcales, cuyo símbolo era la desnuda arquitectura de la vieja abadía, en torno a la que discurrían los quehaceres de unos hombres a quienes llegaban parsimoniosamente, como si procedieran de otro mundo, las referencias del sensacional proceso histórico. Una ciudad con menguada industria y dolorida por el fracaso de aquel que llamáramos hoy plan de desarrollo, que fueron las empresas de Isla y Alvear. Por aquellas calendas se contemplaban, entre otras, como más sensacionales, las fábricas de hilados de Francisco de Gibaja y la prepotente cervecería del marqués de Balbuena; los molinos de marea de Sebastián de Aldama en San Pedro del Mar y los de las Presas. Era una población aburrida en su rutina cotidiana, carente de motivos para las expansiones populares y como aplastada por una mediocridad, contra la que Villafuertes intentó una vigorosa reacción dirigida ante todo a salvar a la juventud del doloroso espolazo de la emigración. Porque ni teatro había aquí, dado el rigor pastoral del obispo Menéndez de Luarca, el de los trenos apocalípticos contra las representaciones escénicas. Y así las gentes entretenían sus largos ocios en un trinquete construido por Cevallos Guerra y, al ponerse el sol, con algunas reuniones en las que un violín y un clave descifraban a Haydn, mientras una estudiantina callejera pretendía animar las noches tediosas. Los mareantes de los dos Cabildos, bien lo saben ustedes, llenaban sus jornadas, en los tiempos propicios, alternando el cuidado de sus cortas viñas de chacolí con las faenas en las agüeras de la bahía y las costeras clásicamente regidas por el calendario. Unos mareantes cuya más florida generación sucumbiría en la edad viril, y casi por entero, en la trágica epopeya de Trafalgar.

Era el Real Consulado fuente receptora de información fidedigna de los acontecimientos ultramontanos. En sus despachos se fue sabiendo que la Asamblea francesa instauraba la dictadura de la masa, que Andrés Maurois en su prieta

y bella historia definió así: «Cuando las leyes dormitaban, la bestia humana se había desencadenado, y aristócratas y clérigos fueron las primeras víctimas». Se conoció en nuestro pueblo que la emigración era fulminada en Francia como delito de lesa patria. La confiscación de los bienes eclesiásticos —cifrados en tres mil millones de francos— aparejó la conversión de obispos y sacerdotes en meros funcionarios del Estado. Decidía la Asamblea en la elección de las jerarquías prelaticias y la de los mismos servidores del Altar por sus propios diocesanos y feligreses. Maurois afirma que con ello la Cámara popular constituyente siguió el impulso de jansenistas y filósofos. Los primeros no habían perdonado a los Borbones la «Bula Unigenitus» y, en consecuencia, apoyaban una revolución en la Iglesia católica del revuelto país. Había dicho Mirabeau: «El servicio de los altares es una función pública y muchos creyentes lo aprobaron evocando la tradición religiosa». Parece, señores, como si al cabo de dos siglos la declaración del gran tribuno francés tuviera ecos en nuestra actual angustiada sociedad. (Vid. Apéndice 1).

Sometidos los clérigos al juramento de fidelidad a la Nación, al Rey y a la Constitución, la mayoría de los obispos se negaron al juramento, seguida su actitud por innúmeros sacerdotes; escindido el clero galo entre constitucionales y refractarios, éstos permanecieron al principio acallados y ocultos mientras sobre sus cabezas retumbaba el trueno y restallaban los rayos. Mas a partir de agosto de 1792, al vencer el partido de la violencia y azuzar Marat a las masas hacia la arrolladora orgía de sangre noble y clerical, desde el momento de desencadenarse el furor homicida, los refractarios sienten hundirse bajo sus pies los últimos cimientos de la esperanza y se lanzan a una alocada expatriación. Los del arzobispado de Nantes saltan del continente a las islas bretonas y allí fletan fragatas, goletas y bergantines, cualquier nave capaz de flotar en alta mar, y ponen proa a España. En muy poco tiempo, más de dos mil clérigos abandonan Francia. Estaban justificadas estas expediciones masivas, pues Luis XVI era prisionero de la Convención y la ejecución del «ciudadano Capeto» era cosa sentenciada y con ella se rom-

perían las esclusas de las máximas violencias por los «sansculottes».

Un día de septiembre de aquel año 1792, los «Falganes» de Cueto y el vigía del Consulado avistaron un bergantín orzando en demanda del puerto, en cuyo seno se acogía a las pocas horas. Era francés y de a bordo saltaron a la Rampa Larga cuarenta sacerdotes procedentes de la isla de Jersey (3). Podemos figurarnos la conmoción de la ciudad a la vista del penoso cortejo, testimonio de la gravedad de los sucesos revolucionarios. Traían los expatriados el recuerdo, muy reciente, de la «massacre» de ciento catorce religiosos en el convento carmelitano de la calle Vaugirard, de París; la insurrección popular atizada por Dantón y el asalto a las Tullerías; la total subversión del orden, la instauración de las violencias, la proclamación del terror.

No había transcurrido un mes cuando arribaba una segunda expedición mucho más numerosa (4). Tuvieron el consuelo de encontrar una emocionada acogida en las espontáneas disposiciones del Municipio y en el sentimiento solidario del pueblo (5 y 6).

Podría la imaginación trazar un bosquejo de las escenas cuyos actores recitaban, en el porte y en el dolorido gesto, su drama. Pero dejemos al propio obispo que lo describa en su carta a la Municipalidad el mismo día del arribo de estos últimos expedicionarios. No se aflijan anticipadamente quienes me escuchan ni adelanten reservas dada la fama de abstruso que dejó el buen prelado con sus escritos. Don Rafael Tomás afinó, en la ocasión, su estilo para dejarnos una impresión con rasgos llamaríamos «del natural» (7). Merece la pena transcribir algunos párrafos de su carta pastoral: «Después de haber sido despojados —dice— de sus bienes y de sus casas; después de ser arrojados de los lugares que les vieron nacer; después de ser arrancados de sus pueblos, han llegado aquí arrojados por la tempestad espantosa que agita a Francia. ¡Y cómo han llegado! Carentes de todo, desprovistos de lo más necesario. La mayoría vienen sin más hábitos que los que vestían y no tienen ni qué cambiarse. Despojados de sus insignias clericales y religiosas, han lle-

gado, por así decirlo, en paños menores, sin otras marcas correspondientes a su dignidad y a la sublimidad de su estado que los tristes y lúgubres síntomas pintados en sus rostros. En fin, los doscientos ocho sacerdotes llegados en la expedición no han probado el pan en algunos días; casi todos parecen cadáveres vivientes y que piden, más que otra cosa, que se les dé tierra. Es así como han llegado a Santander. ¡Gran Dios, qué espectáculo!» Y precisaba: «Cada uno de ellos se presenta con su breviario bajo el brazo, a lo más vestidos de paisano o de marineros, pues así es como han arribado a nuestra ciudad y se les ve frecuentemente.

Algunos, con sus cabellos peinados y enpolvados según es costumbre en su país; pero apenas nos oyeron que semejante moda no complacía a los españoles, se han cortado los cabellos y suprimido los polvos, conformándose a nuestros usos.»

Antes de seguir adelante, señalemos la existencia de alguna confusión en el cotejo de la consulta documental acerca del número y fecha de la presencia de estas expediciones y de las que les siguieron. He compulsado las actas municipales, las exhortaciones del obispo y las notas de las «Memorias» del padre Bizeul. Tenemos, como cosa fija, el arribo de 40 sacerdotes el 10 de septiembre de 1792, el de 208 el 11 de octubre; el tercero, en la jornada siguiente, de 70, y la expedición de ochenta y tantos el 13 de noviembre (8). No he conseguido establecer con seguridad si uno de estos grupos es el llegado en el «Marie Catherine» que, destinado a Castro Urdiales, llegó a Santander; acaso se trata de una expedición del 20 de octubre. De estos apuntes se deduce que, por lo menos, 393 clérigos fugitivos desembarcaron aquí, a los que se unirían, meses más tarde, y en número considerable, parte de los 400 llegados a Bilbao en el «Notre Dame-de-Pitié», y por las circunstancias que luego veremos en este relato (9).

No anduvo la Municipalidad remisa en poner en conocimiento del Conde de la Cañada tan lastimosas novedades, y Carlos IV refrendaba, con su aprobación, la conducta generosa de la ciudad, a la vez que ordenaba no se escatimasen

las atenciones debidas a una piadosa hospitalidad. Recibieron alojamiento provisional en el castillo de San Felipe en tanto el prelado se ocupaba en organizar, de emergencia, su estancia y distribución por las demás diócesis. Porque —decía don Rafael Thomás— «despedir a los infelices aunque sea con buenas cartas, sin otro arbitrio, para hacer sus respectivos viajes, que el de pordiosear, ni cabe en el corazón de la ciudad ni el mío lo sufre. Necesarios son mayores subsidios que los que yo pueda proporcionarles, pero no dudo que se hallará bastante con la caridad de este pueblo».

En enero de 1793, poco después de la decapitación de Luis XVI, se avistó otro buque, llamado «Le Bon Citoyen», al que el temporal arrastró sobre las Quebrantas. Traía ropas y efectos para los refugiados en Bilbao, de donde se desplazó una comisión para recoger lo que hubiera podido rescatarse del naufragio. Y grande fue su sorpresa al hallar en la Aduana santanderina la parte principal del cargamento; los aduaneros habían abierto maletas y fardos, haciendo lavar los efectos susceptibles de ello, ordenándolo todo meticulosamente y puesto a disposición de sus dueños. «Yo no sé —apostillaría el padre Bizeul— si en Francia hubiesen hecho otro tanto con los españoles».

Ya, para el 3 de noviembre, Carlos IV había firmado una cédula sobre el modo de permitir la entrada a los eclesiásticos franceses y su permanencia en España (10). La disposición venía forzada por las primeras expediciones y para poner en vigor algunos tratados seliados con otras potencias, todos preventivos y referidos a las repercusiones que en Europa iban teniendo los sucesos de Francia. Se establecía el control riguroso en el marco de la asistencia a los clérigos expatriados, a quienes se exigiría el pasaporte expedido por el cónsul del lugar de procedencia y, de carecer de este «passe-avant», las autoridades españolas comprobarían todo lo concerniente al estado y motivos de la emigración. Los capitanes generales, en caso de no aparecer sospechosos, les tomarían juramento y señalarían el destino de su residencia, que no podría ser ni Madrid ni las capitales de provincia. Una vez asegurados de su calidad de eclesiásticos católicos,

los obispos los distribuirían por los conventos de regulares. Se prohibía terminantemente alojarlos en casas particulares y no podrían vivir en congregaciones numerosas en un mismo pueblo, siempre a más de veinte leguas de la frontera. En fin, no se les otorgarían licencias para confesar y sólo oficiarian el santo sacrificio de la Misa, sin extenderse a otras actividades ni ejercer ninguna función eclesial. Se encarecía la observación de su conducta, porte, conversación y doctrina.

Pero el rigor de estas reglas cedería, en la realidad, ante la espontaneidad de los pueblos mismos, dada la perentoriedad que su inopinada presencia exigía. Pudo más el impulso generoso y cristiano que la letra reglamentaria, y de esta forma la acogida a los fugitivos tuvo en efecto otro carácter: el que imprimiera el sentimiento popular.

Las circunstancias de la huida tienen patética vibración en las Memorias del citado padre Bizeul, uno de los actores, y es forzoso seguirle en lo posible en este relato, aunque haciendo abstracción de sus prolijidades. Las Memorias del padre Bizeul están escritas sin adornos literarios, sólo como apuntes sencillos de recuerdos. El padre Bizeul fijó unos detalles para nosotros preciosos: formaba parte de la expedición que partió de Nantes en la fragata «Notre Dame-de-Pitié» hacia Bilbao, y buena parte de la cual se refugió en pueblos montañoses rayanos con Vizcaya, sin duda para permanecer más distanciados de la frontera con su país.

Nos cuenta el autor de esos apuntes que el día mismo de su embarque en Nantes subió a bordo una partida de «sans culottes» para practicar un registro tan minucioso, que ni aún ahorraron el huroneo en las vendas de algunos enfermos y heridos, con el pretexto de que ocultaban luises de oro. La fragata hizo su primera singladura, río Loira abajo, hasta Saint Nazaire, donde tuvo que recalar por un fuerte temporal y allí no todo fueron motivos de desagrado, pues recibieron a bordo a algunos compatriotas compasivos que, burlando la vigilancia de la milicia del tribunal revolucionario, les llevaron provisiones y ropas y el consuelo de su

adhesión. Y fue en Saint Nazaire donde se produjo un episodio digno de figurar en las bellas y enternecidas «Historias de la Revolución», de Le Notre.

A bordo de «Notre Dame-de-Pitié» figuraba un párroco de Noyon, muy perseguido porque, diputado en los Estados Generales, había huido de París y vivía escondido para no prestar juramento; la denuncia ante el tribunal popular tendría consecuencias funestas si la piedad de unos amigos no le hubieran, a duras penas, mezclado con los otros expedicionarios, sobre quienes no pesaban especiales circunstancias para la detención fulminante. Era español y católico el piloto de la fragata francesa. El jefe del piquete enviado por el tribunal local le exigió, cuando el piloto bajó a tierra para evacuar unas diligencias, que les entregase al padre Noyon. Con habilidad, el español supo retener a los pesquisidores invitándoles a entonarse con unos vasos de vino, y con la promesa de verificar la visita tan pronto formalizase sus diligencias ante las autoridades del puerto. De esta forma, cuando el piquete subió a bordo, el padre Noyon se encontraba a más de dos millas, en alta mar, en una barca con dos marineros que le reintegraron a la fragata al darse al viento rumbo a España.

Como va apuntado, buen número de los desembarcados en Vizcaya optaron por la residencia temporal en Valmaseda. Allí se formó un grupo, por ellos llamado «de los diez», a cuyo frente se puso el padre Lescán, del que luego hablaremos; era director de la comunidad de San Clemente de Nantes, y el resto, vicarios de la misma diócesis normanda. En Valmaseda se les unieron otros catorce compatriotas repartidos entre los conventos valmesanos. Parte de ellos se se trasladaron a Colindres.

«La casa que se nos destinó —escribió el padre Bi-zeul— estaba desprovista de las mínimas comodidades, con un mobiliario estricto, pero la Providencia que velaba por nosotros nos enviaba, por medio de piadosos vecinos, mesas, sillas, baterías de cocina. Estaba a nuestro servicio una amable mujer encargada de llevarnos cada día cuanto nos faltaba. El padre Doim, de vida edificante, daba ejemplo: «en

más de una ocasión le sorprendieron disciplinándose al fondo del jardín, donde se creía a salvo de toda mirada indiscreta».

La vida de estos refugiados se regía por la de los seminaristas, cumpliendo cada cual sus obligaciones, y una exquisita prudencia inspiraba todos sus actos; «Observaban absoluto silencio; no se hablaba más que a las horas de comer y cenar. Si el tiempo lo permitía, salíamos juntos después de almorzar, con nuestros breviarios y libros de rezos, a pasear por las montañas vecinas; recitábamos el oficio seguido de la lectura espiritual del capítulo y al volver a la villa entrábamos en la iglesia para la visita al Santísimo Sacramento. Ya de vuelta a nuestro retiro, guardábamos silencio hasta la hora de nuestra refacción nocturna».

Fue en Valmaseda donde el padre Bizeul y sus cofrades, y por medio de frecuentes visitas, entraron en relación con Santander, donde vivirían después siete años y medio. Un día recibieron la orden de traslado hacia el interior de nuestra provincia y a la propia ciudad. Fue su primera estancia, según va anotado, la villa de Colindres, donde se reunieron con otro compañero oficiante en la capilla de la Magdalena. El primer día, que era la fiesta de Santo Tomás apóstol, el padre Bizeul recibió la visita de un muchacho de corta edad, quien le transmitió los deseos de su abuelo, don Pedro de Alvear, de recibirle en su casa. Don Pedro sabía que el padre Bizeul y otros sufrientes refugiados habían sido reclamados por intermedio del obispo Menéndez de Luearca para seguir a Santander, donde ya estaba todo dispuesto en casa del conde de Isla; sin embargo, don Pedro solicitó el honor de alojar en la suya a algún eclesiástico. «Haré por alojarle convenientemente, le indicó; mi casa es pequeña pero podré reservarle todos los días un puesto en mi mesa». Y acogió al padre Vaugirard, cura de San Gildes de Blois, en Nantes. Don Pedro se había puesto de acuerdo con los componentes de la «sociedad de los diez», a algunos de los cuales recibió en casa de la suegra del conde de Isla, en la que permanecieron instalados hasta su repatriación, en 1801.

El padre Lescán fue destinado, de orden superior, al interior de la península, a un pueblo de la Mancha. No obstante las seguridades que ello le comportaban, el padre Lescán insistió en sus deseos de no permanecer mucho tiempo alejado de sus compañeros, logrando al fin conseguir el regreso a Colindres. El problema de su manutención, y este es uno de los muchos casos similares que se ofrecieron en aquel tiempo, quedó resuelto por los sacerdotes del capítulo colindrés, que le llevaron a comer un día cada uno a la semana; el resto fue resuelto por los vecinos de Ampuero, brindados a coadyuvar a tan piadosa empresa, y los padres Lescán y Vaugirard, aunque vivían a una legua de distancia el uno del otro, tuvieron el consuelo de verse y convivir por lo menos algunos días cada semana. Lescán permaneció en Ampuero desde el año 1797 hasta su marcha a Francia en 1802.

El padre Bizeul, con un grupo, tomaron el rumbo a Santander. El fue destinado a la casa de don Joaquín de Isla Velasco, en la calle de Ruamayor o del Alta. «He sido muy feliz —anota el padre Bizeul— con esta honorable familia, con la que, a mi regreso a mi país, sostuve correspondencia, y me ayudó hasta económicamente al ser nombrado, ya en mi patria, cura de Santa Cruz. Todos mis bienhechores han muerto ya, pero viven en mi memoria. Tuve el dolor de perder, durante mi permanencia en su casa, a los jefes de la familia en el corto espacio de diez meses. Al fallecer el conde (19 abril 1796), yo no sabía lo que iba a ser de mí; pero la condesa viuda, que no poseía gran fortuna, pues la heredera fue su hija única, me dijo estas consoladoras palabras: «No me abandonéis, yo no soy una rica condesa, pero un pedazo de pan que haya en mi casa lo compartiré con usted». El conde murió el 19 de abril; su viuda, el 19 de febrero del año siguiente. Yo permanecí con su hija y su yerno, y este último falleció un año después de mi retorno a Nantes y fue, con doña Juana, con quien sostuve correspondencia.»

Sería muy interesante conocer el destino y las andanzas de aquellos centenares de eclesiásticos que, merced especialmente a las solicitudes del obispo Menéndez, estuvieron

en nuestra provincia hasta la hora de la repatriación. Están muy ocultos, si es que existen, los testimonios fidedignos que habrían de proporcionarnos sin duda datos episódicos sobre su comportamiento social y pastoral. Tenemos algunas generalidades, extendidas no sólo a estos grupos llegados a nuestra provincia, como las que aporta Ballesteros Berretta en su «Historia de España» cuando dice que a los huídos en la primera hora se reunirían los «rescapés» de la guillotina o de las matanzas. «La condición de este clero fue lamentable. Unos se hicieron cordoneros, otros amoladores, cuchilleros, limpiabotas, cesteros o se dedicaron a oficios más lucrativos, como la fabricación de chocolate. A muchos, la miseria les obligaría a pedir limosna (11).» Así dice el doctor historiador, y tenemos como comprobación la leyenda que por lo visto circuló por estos predios sobre cierto clérigo que «ofició de panadero en Santillana del Mar».

Sabemos, con seguridad, de permanencias, además de en Colindres y Ampuero, en Adal, Bádames, Noja, Pámanes, Cartes, Santillana, Santoña y Castro Urdiales, no obstante que los archivos parroquiales no pueden aclararlo. Pero es testimonio del padre Bizeul.

Por lo que a Santander respecta fue considerable el número de los aquí alojados durante algún tiempo, porque no fue sólo el conde de Isla quien recibió en su casa al padre Bizeul, pues fueron también otras casas santanderinas las reclamantes del piadoso privilegio. Sabemos que don Manuel de Cevallos Guerra, conde de Villafuertes, acogió a dos, y que cuatro más se alojaron en el hogar de unos parientes suyos, donde recibían el amparo directo de don Rafael Thomas, expresado de manera especial en momentos muy aflictivos para los huéspedes, porque, declarada la guerra con Francia, y al endurecerse la situación, hubo severas órdenes de Madrid de trasladar a todos los emigrados a La Coruña, y parecía que su destino posterior habría de ser La Cayena, en la Guayana francesa, «donde —anota el padre Bizeul—, tantos de nuestros infortunados hermanos fueron a morir miserablemente y el obispo santanderino tuvo la caridad de venir en persona a hablar con el conde de Isla y tomar me-

didas que nos sustrajeron a las pesquisas de los agentes enemigos».

Del número concentrado en Santander, en los primeros meses, da testimonio el hecho de que al fallecer en el mes de febrero de 1793 el padre Eon, a su enterramiento «asistieron doscientos de sus compañeros» —me dijo en una carta el señor Perrais—. Y en una acta santanderina se registra el nombramiento, con carácter interino, para la capellanía del oratorio de la Casa Consistorial en la Plaza Vieja (ya en el año 1797) de un padre, Antonio Latouche, para sustituir a don Luis de Estrada, quien, sin conocimiento de la municipalidad, se ausentó a Portugal como capellán del 2.º Regimiento de Granaderos de Castilla, y la legitimidad de cuyo cargo se puso en causa, pues había un acuerdo solemne nombrando capellán titular de la ciudad al célebre padre Fray Miguel de Santander, ausente a su vez en Zaragoza. (Vid. apéndice 2).

Otros dos clérigos tuvieron la suerte de hallar asilo en el pueblo de Bádames, en la casona de don Francisco Ruiz de la Escalera, rico propietario; se llamaban Félix Laillaud, ecónomo de la Casa del Buen Pastor, y Miguel Joyau, vicario de San Hilario de Chaleon. El padre Laillaud cultivaba el arte de la pintura, heredada esta afición de su padre, un buen artista, y utilizó su habilidad en ornamentar la capilla de los Ruiz de la Escalera, y pintó los retratos de los jefes de aquella familia montañesa. Desconozco si todavía existen la capilla y las pinturas, de las que sólo he tenido testimonio por unas fotografías que me mostró don Luis Ruiz de la Escalera, secretario que fue del Ayuntamiento santanderino, ya fallecido. En la comarca de Bádames estaban refugiados número algo considerable de emigrados. Recibían los Ruiz de la Escalera visitas de amigos, quienes, al ponderar la edificación de sus huéspedes, recibieran una vez esta significativa respuesta: «No, no son sacerdotes, sino ángeles. Nosotros les contemplamos y respetamos como tales».

Otro grupo fue adscrito a Santillana del Mar, según confirman unas partidas de defunción existentes en aquel

archivo. Se llamaban Renato Anexo, de Guerrande; Antonio de Juvenot, de Medulfo (ambos del obispado nantés), y Pedro Viaud, de Barbatre, isla de Noirmuytters. Hallábase asimismo en la villa de Santa Juliana el ya citado padre Dorin y otros compañeros que registra el libro parroquial al certificarse que los tres primeramente citados, al fallecer, recibieron sepultura en la capilla del Santo Rosario, de la ínclita Colegiata (12). Todos ellos habían llegado en el navío «Constitution» y recibían subsidios por intermedio del cónsul español en Nantes, apellidado Landaluce, cuyos hijos tenían por preceptor a un sacerdote francés refugiado.

El pánico y la subsiguiente huida de todos estos sacerdotes estaban justificados. El departamento de Nantes había adquirido desde el comienzo de la Revolución marcado signo girondino y era, por tanto, lógico que al implantarse la era terrorista jacobina de Robespierre se señalasen de modo especial a la acción de Fouquier Thinville, aquel «espantoso granuja de labios pálidos —como le pinta Maurois— que pedía cabezas y más cabezas en el curso de los catorce meses de trabajo sin tregua del tribunal revolucionario», insaciable de sangre y durante los que se vieron «caer cabezas como granizo». A los nanteses les estaba reservado el espantoso proconsulado de Juan Bautista Carrier, herbetista del partido de la Montaña, por cuya crueldad le registra la historia como de los más encarnizados, más furibundos, más sedientos de sangre y que sería, al fin, víctima él mismo de la guillotina en 1794. Sabido es que Carrier fue el refinado inventor de las «noyades», de las «baignades», de las «deportations verticales» y de las «bodas republicanas», sistemas los más rápidos y expeditivos para las matanzas masivas en el río Loira. En su haber terrorista, la crónica le asigna a Carrier, en sólo cuatro meses de su mandato, la ejecución de decenas de millares de enemigos de la Revolución, si enemigos pueden también calificarse a los tres mil niños menores de siete años sacrificados a su ferocidad. De tales atrocidades fueron teniendo conocimiento los refugiados en nuestra provincia durante el verano de 1793, cuando los girondinos fueron proscritos y guillotinado.

Supieron, asimismo, la muerte de María Antonieta y que en todo su país las iglesias eran saqueadas, incendiados los ornamentos sagrados, destrozadas las imágenes, y que la Convención, a raíz de la ejecución del último Capeto, había declarado la guerra a España, aunque de momento la acción bélica no entraba, rigurosamente considerada, en vías de hecho. Comprobaron el estado de anormalidad al contemplar cómo en Santander se adoptaban precauciones extraordinarias, como las que provocaban las escaramuzas, a muy corta distancia de nuestra costa, entre navíos franceses y españoles, aunque tuvieran de momento sólo carácter de una guerra en corso, episodios registrados en las cartas del Real Consulado y que de manera tan excelente han recogido en sus trabajos sobre los corsarios en estas aguas mis admirados compañeros de Institución don Fernando Barreda y don Francisco Ignacio de Cáceres (13).

Era constante la alarma en la vida santanderina. Estaban avecinados antes de la declaración de guerra, número importante de franceses en nuestra ciudad, según consta de los acuerdos municipales, al decir que los extranjeros —y especialmente de la vecina nación— «casi igualan en número a los nacionales y, además de esto, llegan cada día en número extraordinario con motivo de su proximidad y de las turbulencias que agitan su país». Indefenso el vecindario, pues no contaba con guarnición, andaba consternado y amedrentado; era preciso poner a la población a cubierto de las eventualidades que «podían ser ayudadas (14) —consignaba la Municipalidad— acaso por los extranjeros estantes y más aún cuando nuestro puerto es frecuentado por barcos de aquella república, recelándose de sus patrones y capitanes, que se hallan prácticos de toda esta costa sin ignorar paraje alguno de desembarco, porque conocen todas las ensenadas tan bien o mejor que los naturales de la ciudad, como que en lo más del año no salen de aquí y poseen un conocimiento circunstanciado de cada vecino, sus facultades y proporciones...» Temían, como se advierte, la acción de una «quinta columna» de espías y confabulados dispuestos a proteger cualquier acción por sorpresa.

El Ayuntamiento pedía al rey el envío inmediato de una tropa para guarnecer la ciudad y entre tanto se apres- taba a reforzar los castillos y las baterías costeras. El caba- llero Jerónimo Leoni, comandante militar, exigía el envío urgente de tres mil fusiles para armamento del paisanaje, pues sólo contaba con un centenar de armas. No fue remiso el conde de Campo Alange en destinar a Santander al Re- gimiento de Infantería de Zamora. Los regidores se reunían con frecuencia inusitada, y en sus decisiones operaban las aprensiones colectivas. Los castillos y baterías (15), las ata- layas y vigías fueron puestos al cuidado de piquetes reclu- tados entre vecinos de los cuatro pueblos agregados y el paisanaje quedó sometido a las órdenes de los caballeros capitulares. El castillo de San Felipe, los de San Martín y de San Carlos de la Cerda y San Salvador de Hano, las baterías de San Juan, en Monte, la de Cabo Menor, la de San Fernando y la de San Pedro del Mar quedaron artillados con muy deficientes elementos al no disponerse de una ver- dadera fuerza artillera. Reconstruido el puente de la isla de Nuestra Señora del Mar, quedó allí constituida una avanza- dilla de vigilancia. Y todas estas precauciones, puramente de emergencia, eran alentadas por Godoy, en nombre del rey, al enviar al poco tiempo mil trescientos fusiles.

Así fue pasando el año 1793, en que se produjo un cierre general de la industria (16) y el comercio como pro- testa contra la exigencia de una contribución de guerra de- cretada por Madrid. Tan inusitado plante —primero que en la historia de la ciudad se había contemplado— pudo tener consecuencias inalcanzables, pero Carlos IV pidió a Santan- der se mantuviese acallada mientras el Consejo Real tomaba una disposición que fue, en definitiva, aplazar la imposición del gravamen.

El Regimiento de Zamora era sustituido por el Pro- vincial de Ciudad Rodrigo, mandado por el coronel Antonio Paz y Tormento. La guerra declarada, no se habían roto las hostilidades todavía, hasta que en los primeros días de fe- brero de 1794 España emprendería la ofensiva penetrando en Francia por el Rosellón y la frontera vasco-francesa. Todo

fue
ma
se
má
sufi
ten
con
sin
ext
un
isla
fue
tom
«fre
ción
actu
la
por
cier
niol
mor
bra
alan
de
mul
dar
cua
exh
de
pár
el a
al p
cho
cor
cos
tra
que
Cle
lasc

fue bien y alejaba temores inmediatos durante aquella primavera. Los franceses se limitaban, en cuanto a nuestras costas se refiere, a frecuentes e insidiosas presencias de sus navíos, más en plan de mero ñeo que con intenciones agresivas, pero suficiente para acelerar los pulsos de las poblaciones y mantener un estado latente de temor (17). La milicia popular contaba solamente 618 hombres deficientemente armados y sin ninguna instrucción militar. Por ello, el dos de mayo, al extenderse la noticia de que los franceses habían comenzado un desembarco en los surgideros de San Pedro del Mar, la isla de Nuestra Señora y playa de Liencres, toda aquella fuerza bisoña y desentrenada acudió tumultuariamente a tomar el fusil y a correr apresuradamente al pretendido «frente de batalla», en medio de la consiguiente consternación popular (18). «Todos —escribiría el secretario en un acta— acudieron con valor, celo y voluntad a porfía». Pero la confusión tuvo tales proporciones, que cada cual obraba por cuenta propia, impidiéndose los unos a los otros la eficiencia de su esfuerzo, y todos, a una, imposibilitaban la maniobra de la tropa. Sucedió, también, que los apresurados movilizados no aceptaban la obediencia a los mandos nombrados por la Municipalidad. Dieron las mujeres, en tan alarmantes momentos, ejemplo de fervor al acudir armadas de mosquetes y junto a sus hombres, para ayudarles y estimularlos con sus gritos e invocaciones. Esto habría de recordarlo el padre fray Miguel de Santander meses más tarde, cuando ya la guerra se planteó en territorio español, en una exhortación panegírica excitando a sus paisanos a la defensa de la patria en peligro. Son dignos, de ser transcritos estos párrafos (19): «Con grande gozo de mi espíritu —dijo con el ampuloso estilo de la época— llegó a mí la noticia de que al primer rumor que se oyó de que los franceses habían hecho un desembarco a poco más de una legua de Santander, corristeis intrépidas y armadas a arrojarlos de aquellas costas y aunque el desembarco sólo fue figurado, no así vuestra resolución valerosa, la cual demostró a todo vuestro país que si la Grecia se gloria de haber tenido sus Cretides y Cleomancias, Roma sus Clelias y Porcias, Bohemia sus Valascas, Mitilene sus Marrullas y España sus Marías Estrada,

sus Antonias y sus Marías Pita y otras mujeres ilustres que, llenas de una laudable intrepidez, defendieron su patria, la Montaña, no inferior en espíritu a otra provincia, tiene también en el día sus Amazonas. Alabo vuestro valor... etc, etc.»

Había sido una falsa alarma, producida por los nerviosos vigías que creyeron advertir el comienzo de un asalto por la amenazadora aproximación de varios navíos franceses, y fue una experiencia que impuso la necesidad de trazar unas normas y ponerlas inmediatamente en ejecución por si los temores llegaran a confirmarse por una acción realmente agresiva. Esta tarea le fue confiada al diputado y antiguo capitán Pedro García Diego, sobre quien son muy expresivas las actas municipales al transcribir sus planes y disposiciones de emergencia.

Todo ello aumentaba el estado aflictivo de los sacerdotes refugiados, llegando a términos de pánico cuando se supo que en Francia los acontecimientos estaban alcanzando una culminación insólitamente grave. Robespierre había impuesto su dictadura; Danton era guillotinado, iniciándose así el hecho irreversible de que la Revolución, como Saturno, devora implacable a sus hijos. La Convención jacobina despejaba, a un lado y a otro, su camino. Y antes de que se precipitase el desenlace del 9 Thermidor, con el sacrificio del propio «Incorruptible» en la guillotina, los ejércitos revolucionarios entraban victoriosos en España, después de arrojar de su tierra a las tropas invasoras, y aquel mismo mes de julio irrumpen por el Baztán en una marcha rápida que habría de poner bajo su enérgico mandato la casi totalidad de las provincias vascongadas, auxiliadas por ciertas complacencias de algunos rectores vascos, soñadores de una «república guipuzcoana independiente». Los mandos franceses traían la consigna de una guerra sin cuartel y de exterminio.

En el mes de agosto hubo asamblea urgente en la Casa Consistorial (20); asistieron, con los capitulares, el comandante Paz y Tormento, el capitán del Puerto, Collantes; el de artillería, ya retirado, Miguel de la Pedrueca; el de artillería, Jerónimo Leoni; el barón de Velasco como gobernador del cas-

tillo de La Cerda y otros significados patricios. Acababa de recibirse noticia de la ocupación de San Sebastián y, según un papel enviado por un propio, por el diputado general de Alava, Prudencio María de Verastegui, la situación era tan crítica, que no ocultaba sus temores del avance convencional hasta las mismas montañas cántabras. A confirmar estos desastres vinieron los tripulantes de una lancha con fugitivos portadores de las imágenes y ornamentos sagrados salvados a tiempo en las Provincias. Ocupado también el puerto de Pasajes, parecía lógico que el próximo objetivo sería Santander.

Se prohibió, en consecuencia, la salida de la ciudad de los hombres comprendidos entre los 15 y los 60 años y se pidió al rey el inmediato envío de una escuadra; el obispo exhortaba al vecindario al ayuno, a las penitencias y a las rogativas públicas. «Se nos impone la obligación —declaraban los prohombres santanderinos— de confederarnos y reunir todos nuestros esfuerzos para impedir e inutilizar las perversas ideas de un enemigo irreconciliable». Son patéticos los llamamientos, las cartas, las órdenes consignadas en las actas, y terminantes las medidas adoptadas por el gobernador del Bastón de Laredo, caballero de Esmenota.

El día 26 de agosto llegaba el mariscal Juan Pignatelli y Wall (21) para asumir el mando de la defensa, y, desde ese momento, la organización militar cobra todo su rigor y vigor. Los Nueve Valles concentran en Santander (22) a sus delegados, entre los que se encuentra un joven abogado llamado Bonifacio Rodríguez de la Guerra, cuya acción entraría en la historia quince años después, cuando tuvo que arros-trar él solo la ancha y honda responsabilidad de la ocupación napoleónica de nuestra provincia.

Pignatelli ordena una movilización general, la composición y ensanche de los caminos estratégicos para la intercomunicación de la ciudad y sus castillos y baterías, disposición esta que, como es sabido, habría de determinar la creación de las vías urbanas que son los Paseos del Alta y la Concepción y la habilitación de todos los entonces caminejos que desde la cresta de la colina bajaban al corazón

de la puebla. Hubo un respiro hondo entre el vecindario al ver entrar en el mes de noviembre la escuadra procedente de La Coruña y mandaba por el conde de los Morales del Río, que proveyó de artillería a las defensas estratégicas (23). Desde entonces, y hasta el verano siguiente de 1795, la ciudad se movilizaría con frecuentes llamamientos y con los movimientos de tipo militar. Era Pignatelli hombre de probada pericia como estratega.

Entre tanto, la población había ido creciendo de modo considerable, principalmente con las oleadas de inmigrantes del país vasco. Los hombres activos quedaron encuadrados en tres divisiones (24) de milicianos, integradas por gente madura; otra de hombres jóvenes reclutados entre el vecindario, y otras dos con individuos inmigrados. Se había establecido un depósito de granos y trigos con unas sesenta mil fanegas, más otras importantes cantidades de bastimentos y, como dice un acta, «un gran repuesto de cañones y municiones traídos por la escuadra de Morales del Río», con lo que la costa y el interior de la bahía aparecían «erizados de bocas de fuego», al cargo de elementos civiles, pues los matriculados por mar fueron levados para la armada real.

Vino después el repliegue de los franceses a San Sebastián; avances y retrocesos, marchas y contramarchas hasta que el día 19 de agosto (25) se supo la firma de la paz. El hondo suspiro de alivio se manifestó con funciones de acción de gracias y regocijos populares «sin limitación alguna», como pidieron los regidores. El rey renovaba a Santander su gratitud (26) por su comportamiento, celo y lealtad demostrados en aquellos años de turbulencias, y poco después Godoy oficiaba, el 9 de septiembre, la ratificación del tratado de Basilea. Pignatelli, cumplida su misión, se despedía solemnemente de los santanderinos, que hicieron constar sus elogios a quien había demostrado excelentes dotes organizadoras.

* * *

Habían cesado las inquietudes y todo volvía a la normalidad, al trabajo y a la vida apacible y patriarcal. Se la-

mentaba que por las extraordinarias circunstancias de la guerra, Colosia dejase sin terminar los nuevos muelles. Fueron regresando a sus provincias los inmigrantes españoles, no sin que algunos de ellos se quedasen aquí incorporados a los negocios mercantiles, produciéndose con ello el fenómeno de la desaparición paulatina, pero segura, en los puestos rectores de buena parte de nombres toponímicos y coreográficos con que se esmaltan los viejos documentos de nuestra pequeña historia. Y esta fue una de las consecuencias inmediatas de la revolución.

En cuanto a los clérigos franceses, vieron desvanecerse en ese clima de paz las pesadillas sufridas por la tan cercana presencia de unos soldados que avanzaban cantando canciones de carmañola y abrían de nuevo el pecho a la esperanza. Pero todavía pesaba sobre ellos la condena contra los expatriados. No había llegado el momento de reintegrarse a sus lejanas parroquias y continuaron dedicados a su misión sacerdotal sin inmiscuirse en los asuntos internos del país que les acogió y dio tan entrañable hospitalidad. Aún habrían de transcurrir cinco años, aunque ya libres de peligros inmediatos.

En Francia, los acontecimientos fueron evolucionando. La Convención había abdicado sus poderes, dando paso al Directorio, aquella gran ocasión para el joven general Bonaparte, cuya fama iba construyendo el pedestal de su ya próximo mandato omnímodo. La campaña de Egipto determinaría, en otoño de 1798, su archifamoso golpe de Estado con la proclamación del Consulado, que puso en sus manos de hierro todo el poder, en la mañana del 18 Brumario. Y entonces comienza su carrera meteórica, si asombrosa en lo militar, inaudita en lo político y también en lo religioso y clerical al pactar con Roma el Concordato. Esta última novedad debió causar honda impresión en el espíritu de los sacerdotes exiliados, pues era un paso más hacia la suspirada repatriación, sobre todo para una mayoría de hombres se-nectos en los que la nostalgia de la tierra matricia se estre- mecía con el tirón de la saudade.

Se restablecieron las relaciones franco-españolas, y vuelve a funcionar en Santander el Consulado de la República, que desempeñan un Carlos Lacarriere en 1796 y el ciudadano Neveu en 1798 y en 1800 una real providencia da su exequátur como comisario de relaciones comerciales de Francia en este puerto a Juan Bernardo Guinau, si bien por poco tiempo, no más de un año, pues Napoleón destinaba para este puesto al caballero Henry de Ranchoup.

¡El caballero de Ranchoup! He aquí un nombre que va a cerrar esta historia que tan pacientemente vienen soportando cuantos me escuchan. Yo he contado en alguna parte este episodio con el que se puso punto final a los acontecimientos santanderinos relacionados con la Revolución francesa, y fue de la manera más inesperada, pues se trata de un verdadero «vaudeville», inserto en la vida galante de Napoleón. El caballero de Ranchoup (ya no se le apellidaba ciudadano) apareció en Santander en el avanzado otoño de 1801, trayendo del brazo a una joven lindísima llamada Paulina Bellisle, de veintitrés años, de gesto entre ingenuo y maliciosamente picante, auténtica francesa de su tiempo, que levantó oleadas de comentarios en nuestra pequeña ciudad, sobre todo al filtrarse el verdadero motivo que movió la mano del Primer Cónsul a firmar el decreto del destino del caballero de Ranchoup y su «ravissant» esposa: era una especie de «regalo de boda» del Corso y a la vez un amable destierro, todo en una pieza. Paulina Bellisle, o Paulina Fourés, ahora Paulina de Ranchoup, era ni más ni menos que la famosa «Cleopatra» o «Nuestra Señora de Oriente», como la proclamaron los «grogards» de la campaña de Egipto, y protagonista, entre las historias galantes de Bonaparte, de la más fruitivamente explotada por innúmeros libelistas y escritores franceses, y que pasa (como figura de tal relieve que pudo llegar a ser emperatriz de Francia) por las Memorias de la marquesa de Abrantés, de Barras, de Bourrienne... contribuyendo a la ingente bibliografía sobre la vida más íntima del dictador de Europa. El cual, para librarse de los pegajosos y peligrosos asedios de su joven amante, recurrió a uno de sus clásicos expedientes: enviarla

a un Santander cuyo nombre nada le diría, si no era la distancia que le separaba de París. (27).

Hubo de corresponderle al caballero de Ranchoup la misión de ir expidiendo los pasaportes a los más rezagados exiliados. Y aquí tenemos un colofón, inesperado y jocosamente picante, a la odisea de los excelentes huéspedes de la Montaña.

Acabo con esto el relato, muy sintetizado a pesar de lo que de abrumador haya podido tener para ustedes. Me he limitado a transmitirles los datos de algo que aparece como necesitado de un ordenado estudio. Dios haga que algún afanoso investigador lleve a cabo la tarea para aportar a nuestra bibliografía santanderina una relación metódica y brillante de cuanto aconteció en Santander en las circunstancias de la Revolución francesa.



APENDICE I

Carta que desde el exilio, en el pueblo de Noja, envió el P. Tomás Chatelier a M. Courtois, vicario de Plessé, el 29 de enero de 1797:

«Mi querido primo: No sabría cómo expresarle la satisfacción que me ha procurado dándome noticias. Esta satisfacción sería aún mayor si supiera que su salud, a pesar de las penas y fatigas que le conturban, se mantiene siempre buena. Pero desgraciadamente parece que está un poco deteriorada. No me sorprende, porque el género de vida que lleva desde hace algún tiempo es muy capaz de poner a prueba al temperamento más fuerte; procure cuidarse a fin de recuperar fuerzas, pues le serán todavía necesarias en virtud de que hoy, si la Providencia se digna devolver la calma, los obreros son pocos y la mies abundante.

»Cuanto me dice de mi parroquia me aflige; quisiera poder remediarlo, pero por el momento no puedo hacer más que gemir; y no puedo más que elevar mis plegarias para aplacar la cólera del Señor irritado contra los errores, que acaso sean por culpa del pastor; creo que M. D.... continuará en su reclusión y M. V.... esté en su retiro. Si supiera que es posible mostrarse sin correr excesivos riesgos, escribiría a M M.... al menos para hacer frente a las necesidades más urgentes. Yo encargué a mi hermano el año pasado que se lo rogara de mi parte, y no sé si lo ha hecho. Le suplico a Vd., mi querido primo, me diga lo que sepa y me escriba lo más pronto que le sea posible, enviando la carta por la posta de Nantes, y así me llegará con mayor seguridad y prontitud.

»Los sentimientos no son aquí más unánimes que en Francia sobre la pregunta que me hace (28). Mientras viví en

Vinea, M. Jubeau, gran vicario de la Rochela, y que dio mucho que hablar en Nantes durante las tres cuaresmas que predicó, ha hecho dos disertaciones sobre esa materia; había fuertes razones en contra. Un sacerdote de Cahors, a quien contemplo como el más instruido de todos nosotros, opinaba por la afirmativa. Cuando recibí su carta de Vd. fui en consulta al gran vicario de Angers, que vive en estos parajes. Este gran vicario, muy instruido y muy piadoso, no dejó de loar la conducta de Vd. El me ha citado a M. Emery, superior general de San Sulpicio, y a M. Duclaux, de la misma Compañía, que se han comportado como Vd., y en los que tengo una entera confianza.

»Muchos de mis compañeros vecinos, a los cuales he hecho partícipes de su carta, piensan como Vd. Así, mi querido primo, puede tranquilizarse y continuar trabajando con el mismo celo, como en el pasado, en la viña del Señor. Correría mucho peligro si se retractase ahora. Si, de consiguiente, las circunstancias que ha sabido prever le exigieran a Vd. renunciar, lo haría. Y a la espera, no habiendo tenido y no teniendo la mirada puesta más que en la gloria de Dios y la salud de las almas, puede Vd. muy bien consolarse de las reclamaciones demasiado vivas y poco caritativas que dejan oír los del partido opuesto. Mientras esa cuestión no sea enteramente decidida por la Iglesia, es preciso dejar a cada cual en libertad con su manera de pensar: *in dubiis libertas*. Puede uno santificarse, sea el sentimiento que adopte, siempre que se trate de un motivo puro y esté dispuesto a someterse a lo que la Iglesia decida en consecuencia. Tenemos un ejemplo en el muy famoso cisma de Occidente. Santa Catalina de Siena reconocía al Papa de Roma; San Vicente Ferrer estaba por el de Aviñón. Los dos, sin embargo, iban hacia un mismo fin, aunque por vías distintas.

»Lo que me asegura sobre la conducta del P. Dorin, me parece violento. El P. Dorin no ha atinado en esto por sí mismo, sino que ha seguido los consejos de un cierto obispo francés que tenemos con nosotros en España y que fulmina la sumisión; pretende que el episcopado la condene. Sea el que sea, el respeto que tenga por su persona, quisiera

preguntarle, antes de pronunciarme por una decisión, lo que entiende por episcopado. ¿Es la mayoría de los obispos? Hasta el momento, ese respetable cuerpo no ha hablado. ¿Es este el episcopado francés? Creo mejor que este último episcopado condena como él la sumisión en litigio. Mientras exista una sombra de esperanza de retorno al orden antiguo, no puede aprobarse lo contrario abiertamente. Numerosos motivos de prudencia se oponen, pero *in petto* este episcopado ¿puede condenar la sumisión de los sacerdotes que lo hacen para conseguir el mayor bien? Esto es lo que me con- turba creerlo, por lo menos por lo que respecta al gran número de miembros que componen este episcopado. El obispo en cuestión conviene en que la sumisión será permitida una vez que el gobierno sea reconocido por las otras potencias. Pero entre tanto ese reconocimiento llega, hay que dejar «llover en los infiernos». El bien espiritual, ¿no es de un orden infinitamente superior al bien temporal? He ahí un razonamiento que he expuesto a muchos partidarios del sentimiento contrario, y hasta ahora nadie ha respondido como yo. Creo, sin embargo, que estoy obligado a decirle a Vd., querido primo, que se hace aquí una diferenciación entre la primera sumisión y la segunda. No sé muy bien en qué consiste esta última, pero no he oído a nadie aprobarla. Es de ella de la que ha hablado el padre Dorin en su carta del mes de septiembre.

»Hemos perdido al rector de Fregac; hace una semana se instaló a cinco leguas de aquí, en una parroquia donde se halla encargado de decir la misa primera y de ayudar al párroco cuando la cante; su suerte será mucho mejor que la que aquí gozaba, pues hay poco igual en España para los pastores franceses.

»M. Guinguené permanece en una comunidad de carmelitas descalzos en la diócesis de Avila, a cien leguas de aquí. Los *ragouts* que, como desde hace cuatro años, han matado ya a más de dos compañeros, el rector de Maserac y un sacerdote de Bayona; para él es la prueba del veneno; y digo veneno pues los *ragouts* de estos monjes españoles lo son de verdad para los estómagos franceses.

»Diga a mis feligreses que les tengo siempre en el corazón y en el santo altar, suspirando a diario por el momento feliz de reunirme a ellos; no sé si está aún lejano en los decretos de la divina providencia.

»Adiós, querido primo; le deseo mucha salud para que pueda ejercer su celo pastoral; pida a Dios por nuestro próximo retorno; es tiempo de que llegue para que podamos estar listos al trabajo de nuevo, como otras veces, por la salud de las almas. La mayoría de nuestros compañeros están aquí sin el socorro de un libro, exceptuando su breviario; pierden así el hábito del trabajo y reanudarán difícilmente las funciones de su santo ministerio interrumpidas durante tan largo tiempo. Yo tengo la ventaja de tener los que quiero; un burgués de este pueblo, que posee una biblioteca bien surtida, tiene la amabilidad de prestármelos. Acabo de leer la historia eclesiástica del abad Choisy.

»Mis respetos y amistades para los compañeros que tenga usted ocasión de ver, así como a mis parientes y conocidos de la parroquia donde Vd. está. Escribo unas palabras a mi madre y hermanos y hermanas. Cuando Vd. tenga a bien darme noticias, le suplico lo haga a la dirección que va en cabeza de esta carta.

»Las cartas de mi hermano que me envía a Bilbao no me llegan hasta con cinco semanas de retraso, cuando debería recibirlas cada tres. Vd. me conoce, mi querido primo, así los sentimientos de afecto y amistad con los que le viviré toda la vida agradecido. Su muy humilde servidor,

Chatelier.»

* * *

El P. Bouyer, párroco de Cardemais, publicó las siguientes apostillas a la carta transcrita, exhumadas de los papeles del Archivo del obispado de Nantes:

«M. Chatelier volvió a Cardemais a finales de 1799, y se mantuvo oculto durante varios meses, diciendo la santa

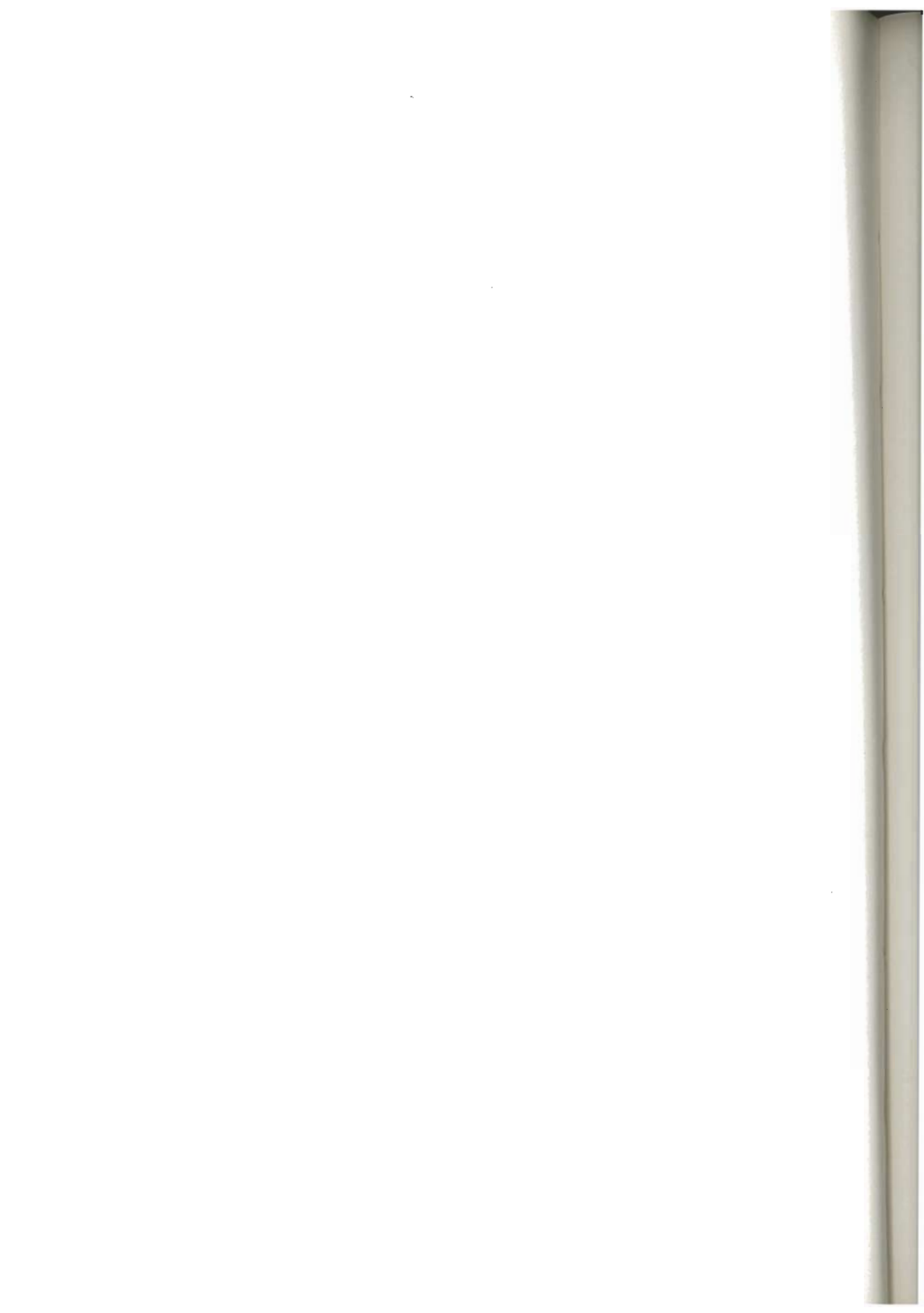
misa en las casas particulares, rehabilitando matrimonios y bautizando a gran número de niños. Al fin le permitieron reabrir la iglesia hacia mediados de 1800 y celebrar públicamente los santos misterios, no sin inquietudes, pues todavía se producían alarmas; entre otras y bajo la amenaza de los gendarmes, se retiró a una casa segura, alejada del burgo, llevándose con él las Santas Especies y permaneció escondido durante varias semanas.

»Las privaciones y molestias del exilio habían alterado profundamente su salud, que fue siempre vacilante desde su retorno de España; vivió así diez años y murió de párroco de Cardemais el 28 de enero de 1810 a los 61 años de edad.

»M. Tomás Chatelier dejó un excelente recuerdo entre la población de Cardemais. Era, en efecto, un digno sacerdote celoso, piadoso y de una gran prudencia. Los ancianos no hablaban de él más que con gran afecto.»



APENDICE II



En los libros de finados del archivo parroquial del Santísimo Cristo de Santander figuran las partidas de defunción de nueve sacerdotes galos desde el mes de febrero de 1793 hasta el de marzo de 1801. Son estas:

5 febrero 1793 (Vid. pág. 21)

En la ciudad de Santander, a cinco de febrero de 1793, murió de cincuenta años, don Francisco Eon, cura rector de Guerrande, diócesis de Nantes de Francia; recibió los SS. y se enterró en esta Santa Iglesia, habiendo concurrido conmigo el gremio de señores capellanes de esta Santa Iglesia a levantar y conducir su cadáver, en la que continuaron el oficio de difuntos, misa y sepultura más de doscientos sacerdotes paisanos suyos y expatriados de Francia por la actual revolución. Por la verdad, lo firmo, D. Manuel de San Pedro Ordóñez.

8 de marzo 1793

Murió don Carlos Mesinard, sacerdote vicario de Ancenis (obispado de Nantes en Francia, provincia de Bretaña). Recibió los SS.; era de edad de cuarenta y dos años, y se enterró con mi asistencia y asociación de doscientos o más sacerdotes franceses refugiados en este puerto, a causa de la actual persecución. Por la verdad, lo firmo, Don Manuel de San Pedro Ordóñez.

28 octubre 1794

Murió de 67 años don Thomás de Plantex, sacerdote francés. Recibió los SS. y se enterró con Mayor en esta Sta. Iglesia.

27 marzo 1795

Murió de 50 años don Esteban Alejandro Gato, clérigo sacerdote francés. Recibió los SS. y se le enterró en la Menor.

5 agosto 1795

Murió en el Santo Hospital en esta ciudad don Pedro Agustín de Captan, sacerdote francés de edad de 64 años, cura párroco de Grenade, canónigo de Sancti Spiritus de Bayona. Recibió los SS. e indulgencias y se enterró con mi asistencia en la adyutriz de Consolación. No se puso la fe a su debido tiempo por no haber quien diera razón. Para verdad, lo firmo, don Alejo Nicolás.

9 de febrero 1796

Murió de cuarenta años don Julián Boutel, vicario de Piperiac, en la diócesis de Saint Malo, distrito de Redón, departamento d'Isle et Vilaine. Recibió los SS. y se enterró en la iglesia adyutriz titulada de Consolación.

19 marzo 1800

Murió de 50 años o corta diferencia, don Maturino Rian, sacerdote francés del Departamento de Bretaña. Recibió los SS. y se enterró con Ordinario en esta Catedral.

1.º noviembre 1800

Murió de edad de 36 años don Pedro Hosten, sacerdote francés. Recibió los SS. e indulgencias y se enterró con Ordinario de capellanes en esta Santa Iglesia.

25 marzo 1801

Murió de 70 años don Carlos Gaygnard, párroco de Bonnesuvre, obispado de Nantes, en Francia. Reció los SS. y se enterró en esta catedral según su voluntad.

NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

(1) *Notices sur les confesseurs de la foi dans la diocèse de Nantes pendant la Révolution*. Tom. 1, por l'AabéHP.-M. Bliand. Nantes 1903.

(2) Puede verse: Cap. V de *Santander, biografía de una ciudad*, por J. S. Cabarga, y las referencias contenidas en *Santander, Sidon Ibero*, del mismo autor.

(3) Arch. Mpal. de Santander. Carta del obispo Rafael Tomás Menéndez de Luarca, fechada en Santillana el 23 de octubre de 1792. Libro de Actas.

(4) Id. Id. Sesión del 18 de noviembre de 1793.

(5) Actas Municipales. Santander. Carta del Conde de la Cañada leída en sesión del 5 de octubre y referida al oficio municipal de 18 de septiembre de 1792.

(6) "A Santander llegó, el 24 de diciembre de 1792, un bergantín inglés salido de San Sebastián para Plymouth el día 17, y obligado por el temporal a arribar a Santander. Conducía a bordo a 36 franceses expatriados, entre ellos 18 oficiales de los Regimientos 1, 82 y 83, de guarnición en Bayona. Venían también un coronel y la vizcondesa de Selignac con su hijo, dos nietos, un sobrino y varios criados, todos con la pretensión de permanecer en Santander hasta pasada la primavera del año siguiente". Manuel Bustamante Callejo. Revista *Altamira*, núms. 1, 2 y 3 de 1946.

(7) Vid. el opúsculo *Los ensayos de un presbítero sensible y reconocido presentados al Ilmo. Sr. Obispo de Santander y ofrecidos al público*. (En español y francés). Letras del Rvdmo. Sr. Obispo de Santander dadas por S. I. en favor de los sacerdotes expatriados, y traducidas del castellano al francés en rigurosa consonancia por un presbítero de La Roche-Bernard, villa de Francia, de la Diócesis de Nantes, provincia de la Bretaña. Añádese una dedicatoria en castellano dirigida por el Rvdmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo, al discurso pronunciado en presencia de S. I. por los sacerdotes franceses que buscaron asilo en sus Obispados; está puesta en tres idiomas, latino, francés y castellano. Publicada en Santander, año 1793.

Este opúsculo, muy curioso, se conserva, acaso como ejemplar único, en la Sección de Fondos Modernos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, en Santander.

(8) Arch. Mpal. de Santander. Acta de 18 noviembre 1793. También, comunicación del P. Perrais al autor, 14 diciembre 1967.

(9) Memorias del P. Bizeul, pág. 684.

(10) Arch. Mpal. Legajo de 1792. Copia simple.

(11) Antonio Ballasteros Beretta. *Historia de España*. Puede verse también en la revista *Archivo Hispalense*, números 101-146, año 1967, el trabajo de Francisco Avellá Chaffer, *El clero francés emigrado en Sevilla durante la Revolución (1792-1801)*, que ofrece muy interesantes detalles sobre la vida y vicisitudes de los exilados en Andalucía.

(12) Arch. de Santillana del Mar. Libro de Difuntos: D 2 f.º 155; id., id., D 2 f.º 149; id., id., D 2 f.º 142.

En ellos se anota que asistieron a los sepelios y funerales, entre otros presbíteros franceses allí residentes, Guillermo Joffre, Pedro Jonie, Armando Boulio, Luis Villeneuve, Mathias Dorin (superior del Seminario de Nantes y vicario general del mismo Obispado), Pedro José Gautier (cura párroco de Boussait), Generoso Boulio (cura párroco de Moais) y otros clérigos compañeros de exilio.

(13) Actas del Real Consulado de Mar y Tierra de Santander. Los opúsculos de Fernando Barreda sobre corsarios y el libro del prof. Francisco Ignacio de Cáceres y Blanco, *Los corsarios del Cantábrico* (1965). Puede también verse *Santander, Sidon Ibero*, cit.

(14) Bustamante Callejo, cit. en Rev. *Altamira*, 1946: "No se ocultaban la situación y proporciones que a los enemigos facilitaría el puerto si llegaba a tomarle, tomando en consideración las noticias que traía un capitán genovés, que escribió desde Rochefort diciendo que había oído allí que en varios barcos de Francia se proponían armas y embarcaciones con los auxilios necesarios, gozando de la protección que la Convención daba para emprender cualquier expedición juntando cuanta gente hiciere falta y venir a estos puertos, donde había convoyes y embarcaciones de comercio, batir los castillos, que bien sabían sus cortas fuerzas, y entrar y llevarse los barcos y, por tanto, se viviese con cautela. Con estas advertencias coincidían los avisos dados por el baillío Valdés, quien no dudaba del tren de lanchas cañoneras y otros preparativos que se hacían en Bayona, y bien pudiera creerse que estos fueran de mayores empresas si intentaran dirigirse contra las reales fábricas de La Cavada".

(15) Arch. Mpal. de S.: Actas de 15 febrero 1793 y posteriores. 11 de febrero: Oficio del gobernador de Laredo Esmenota, transcribiendo otro del conde de Neulant. Siguen los acuerdos durante el mismo mes sobre aprestar los castillos y baterías, movilización, alistamiento voluntario, etc.

(16) Id. Id. Acta del 9 de septiembre 1793 sobre el cierre de lonjas y comercios. Vid. también sesión extraordinaria del 19 de septiembre.

(17) A. M. de S. Acta 15 marzo 1794.

(18) Id. Id. de 5 mayo 1794.

(19) P. Fray Miguel de Santander, *Exhortación ponegírica* Tom. 1, 2.ª ed., en Madrid, por Benito Cano, 1803. Para la biografía del P. Santander véase la importante aportación del pbro. don Luis González-Camino en Revista de Santander, 1946.

(20) Son muy frecuentes, durante la primavera y verano de 1794, las reuniones del Cabildo municipal referidas todas a los acontecimientos en curso. Merece especial mención la del 18 de agosto sobre la convocatoria de los representantes de los Nueve Valles.

(21) Arch. Mpal. de S. Sesión del 26 de agosto. Llegada de Pignatelli.

(22) Deben consultarse las Actas de las Juntas de Puente San Miguel, publicadas por don Francisco G.-Camino en Revista *Altamira* de 1946. En la

del 6 de octubre de 1794, se trató de la defensa, por el general Pignatelli, que había convocado a los diputados de las jurisdicciones montañosas para tal fin. Se ofrecen pormenores de cómo se preparó la defensa de toda la provincia, especialmente en las zonas costeras. En la del 27 de noviembre del mismo año vuelve a tratarse de las medidas defensivas. González-Camino da, por notas, pormenores biográficos de varios hombres de pro que intervinieron en las medidas militares. En la del 19 de enero de 1795, se asienta el plan general que Pignatelli había enviado, por él redactado, a las Juntas comarcales. En la del 28 de febrero siguiente se da noticia de la habilitación de la ermita de San Bartolomé, en Lugar del Monte, donde se había propuesto instalar un almacén de pólvora y se instaba su traslado a Requejada. Apunta F. González-Camino que, según Sojo Lomba (Fermin), Santoña fue el puerto elegido por los convoyes de escuadras entre Santander y Pasajes, viniendo a él navíos ingleses y españoles a dar las correspondientes escoltas. También dice que Pignatelli dio un trato desigual a varias jurisdicciones de su mando, en perjuicio de las Asturias de Santillana. "Pignatelli residió ordenadamente en Santander, donde hizo amistades y relaciones y, teniendo en cuenta los piques habidos entre santanderinos y asturianos de Santillana por aquel entonces, no parece excesiva suspicacia pensar que en el trato de disfavor otorgado a estos últimos tuvieran alguna parte los primeros".

(23) Arch. Mpal. de S. Acta del 9 de noviembre 1794.

(24) F. G.-Camino, op. cit.: "En la movilización de estas fuerzas se formaron dos divisiones de paisanos, cada una de dos compañías. La primera división, al mando de Pedro Assas del Castillo, quedaba formada por una compañía de naturales de Santander, su capitán José de la Pedrueca; y la compañía de emigrados de Santander, capitán Marcial de Altuna.

Integraba la segunda división la compañía de naturales de los lugares de Cueto, Monte, San Román y Peñacastillo, capitán Sebastián de Aldama; y la compañía de los emigrados de aquellos lugares, capitán Ramón Antonio Gil. La tercera división era mandada por Juan de la Carrera Cotera.

Véase especialmente, en el apéndice I, op. cit. la carta del diputado general de la provincia, Manuel de Agüera Bustamante, a Juan Sixto García de la Prada, fechada en Puente San Miguel el 26 de enero 1795, sobre el armamento de la costa.

Igualmente, vid. apéndice III, carta del licenciado Pedro Manuel González-Camino a Domingo de la Prada, 27 enero de 1795, sobre lo mismo.

(25) Arch. Mpal. de S. Acta de 19 agosto 1795.

(26) Id. Id. Actas de 9 y 19 septiembre.

(27) Vid. Diario *Alerta* de Santander. Bibliog. consultada: *Histoires d'amour* de la *Histoire de France*, Guy Breton, 1916. Memorias de Barras, Bourrienne, duquesa de Abrantés, Marcel Dupont, *Pauline Fourés*, de Paul Duruy. *La soberana de Oriente*, de Leonce Deschamps; ...y la excepcional biografía *Napoleón*, de Emil Ludwig.

(28) Se trata del juramento de libertad e igualdad (15 de agosto de 1792) y el de sumisión a las leyes de la República (30 de mayo de 1795), sobre los cuales los sentimientos del clero de Francia estaban muy divididos. Esta dedicada cuestión ha sido muy bien tratada por el abad Merie en su *Histoire de M. Emery y de la Iglesia de Francia durante la Revolución*, t. I, páginas 267, 430.